enteros treinta y tres centésimas por

Se ha señalado para el remate el día cuatro de enero de mil novecientos setenta y dos en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle del General Cas-taños, número uno, de Madrid, y hora de

las once de la mañana.

Servira de tipo para la subasta la cantidad de ciento ochenta y siete mil quinientas pesetas, setenta y cinco por cien-to del pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirán posturas que no cubran dicho tipo, pudien-do hacerse el remate a calidad de ceder

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de

manifiesto en Secretaria.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndos que al rematante los acente y diéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extin-ción el precio del remate.

Para tomar parto en la subasta los li-citadores deberán consignar en este Juz-gado, o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento en metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no se-rán admitidos a licitación.

Dado en Madrid a veintiuno de octu-bre de mil novecientos setenta y uno.— El Juez, Daniel Ferrer Martín.—El Secretario. -3.577-3.

Don Ricardo Abella Poblet, Magistrado-Juez de Primera Instancia número veintiséis de los de esta capital.

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 268 de 1971, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de don Luciano Ramalli Bariloni, representado por el Procurador señor García Martínez, contra don Manuel Molina Mateos, mayor de edad, casado con doña Eugenia Corrades Españón labrador y vecino de Herenles Españón, labrador y vecino de Herencia, sobre efectividad de un crédito hipotecario de 355.000 pesetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, término de veinte dias y tipo del 75 por 100 del señalado a estos fines en la escritura de constitución de hipoteca, el edificio bodega sito en He-rencia, que luego se describirá, para cuyo acto, que tendra lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el dia veintinueve de diciembre próximo, a las once de su mañana.

Bienes obieto de subasta

Un edificio bodega o almacén de vinos en la población de Herencia (Ciudad Real), calle de Ronda, números 35 y 33 del Registro Fiscal; ocupa de superficie ochocientos sesenta y nueve metros cincuenta decimetros cuadrados, y se comcuenta decimetros cuadrados, y se com-pone de diferentes dependencias y des-cubiertos, una con varios conos de ce-mento. Linda: por la derecha entrando, casa de Camilo López Serrano; por la iz-quierda, la de los herederos de Gumer-sindo Calcerrada, y por la espalda. la de Victoriano Rodríguez y otros. Antes en una de sus dependencias existía el apa-rato para la destilación y otra estaba de-dicada a fábrica, y lindaba: por la deredicada a fábrica, y lindaba: por la dere-cha de su entrada, casa número 37, de don José Moraleda Campillo; por la iz-quierda, la de Gumersindo Gómez Calcerrada, y por la espalda, la de Jesús Rodríguez

Se halla inscrito el crédito hipotecario en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 1.600 del archivo, libro 166 del Ayuntamiento de Herencia, folio 23, finca 10.763.

Condiciones de la subasta

Primera.-Servira de tipo de la presente subasta el de doscientas veinticinco mil pesetas, igual al 75 por 100 del tipo señalado en la escritura de hipoteca a estos fines.

Segunda. - No se admitirán posturas que sean inferiores a referido tipo.

que sean inferiores a referido tipo.

Tercera.—Los licitadores consignarán en
la Mesa del Juzgado, o establecimiento
destinado al efecto (Caja General de Depósitos), una cantidad igual al menos al
10 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo
requisito no serán admitidos.

Cuarta - El remate podrá hacerse a ca-

lidad de ceder.

Quinta.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.º estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador a cepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los pre-ferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendién-dose que el rematante los acepta y que-da subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín oficial del Estado», se expide el presente, dado en Madrid a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Ricardo Abella Poblet.—El Secretario. -3.578-3.

Don Juan Calvente Pérez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 28 de Madrid

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 217/71, se siguen autos ejecutivos a instancia de don Alberto Rahan Ordóñez, contra don José Antonio Uriarte Orbe, y en los cuales, en providencia de hoy, he acordado la venta en pública su-

basta, por primera vez, lo siguiente: El derecho del cinco por ciento sobre la edificación en las fincas 12 y 14 de la calle Ricardo Meden, de Móstoles (Ma-drid), según el documento de 12 de septiembre de 1967, menos quinientas mil pesetas o, en su defecto, merma de tres

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, se señala el día 24 de noviembre próximo, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de ochocientas para la misma la canudad de ochocientas mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes, y los licitadores deberán consignar el diez por ciento, sin lo cual no serán admitidos a licitación.

El domicilio de este Juzgado de Primera Instancia número 28 es, en esta capital, calle General Castaños, número 1, tercero.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Madrid a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y uno El Juez, Juan Calvente Pérez.—El Secretario —11.151-C.

\mathbf{V}_{\cdot} Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta para el aprovechamien-to maderable del pinar de Valsain.

Se anuncia subasta para el aprovecha-miento maderable del pinar de Valsaín. Los pliegos deben ser examinados en las oficinas del Patrimonio Nacional, en Pa-lacio de Oriente, en día hábil de nueve a catorce horas.

Palacio de Oriente, 2 de noviembre de 1971.—El Consejero Delegado, Gerente.— 3.647-5.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anun-cia concurso para la elección de un mo-delo de granada de mano para el Ejér-cito de Tierra.

Esta Dirección General anuncia la cele-Esta Dirección General anuncia la cele-bración de un concurso público para la elección de un modelo de granada de mano para el Ejército de Tierra. El acta de licitación tendrá lugar en la Biblioteca de la citada Dirección General (Ministerio del Ejército), a las once horas del día 1 de diciembre de 1971, y sólo

serán admitidas las proposiciones presentadas en la Secretaría de la Comisión de Compras del citado Organismo, antes de las diez horas de dicho día. Las proposiciones, en las que los lici-

tadores harán constar expresamente que conocen el pliego de bases legales y el de condiciones generales técnicas y que se comprometen a su más exacto cumplicomprometen a su más exacto cumpli-miento, se presentarán en dos sobres ce-rrados, lacrados y firmados, uno con la documentación legal indicada en el apar-tado siete del pliego de bases para el concurso y otro con las especificaciones técnicas y la proposición económica cita-das en el apartado uno del pliego de condiciones generales técnicas. Se acom-

peñarán los dos modelos de granadas previstos en el apartado 1,29 del pliego últimamente citado.

Ambos pliegos se encuentran a dispo-sición de los licitadores en la citada Secretaría todos los días hábiles desde las

nueve a las catorce horas.

Para tomar parte en la licitación será requisito necesario que los interesados hayan consignado la fianza previa que se especifica en el apartado ocho del pliego de bases.

Los gastos que se originen por la publicación y difusión de este anuncio serán-por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1971.—El Se-cretario, Liberto Moya.—3.603-7.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolucion de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un transmisor y un receptor para la comunicación radiotelegráfica Télex Madrid-La Habana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el sumi-nistro, instalación y puesta en funcionanistro, instalación y puesta en funciona-miento de un transmisor y un receptor para la comunicación radiotelegráfica Té-lex Madrid-La Habana, cuyo concurso pu-blico fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio de 1971, se ha adjudicado definitivamente a «Electrónica Naval, S. A.», por un im-porte total de once millones novecientas setenta y cinco mil pesetas (11.975.000 pe-setas)

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Director general, León Herrera.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de Camino Insular de Vilaflor a La Escalona. (segunda fase)

- Objeto: Adjudicación del contrato de e jecución de las obras de «Camino Insular de Vilaflor a La Escalona» (segunda fase).

 2 Tipo de licitación: 7.170.000 pesetas.

 3. Plazo de ejecución: Nueve meses.
- 4. Lugar de exposición de los documentos a consultar: Secretaría de esta Comisión (plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife).
- Garantia provisional: 143.400 pesetas 6. Clasificación que han de acreditar los proponentes: A-2, B-1, G-4 y G-6, de los establecidos por la Orden de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición: Se consigna en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de proposiciones: Solo

- se admitiran las que se entreguen a mano al Secretario de esta Comisión, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de las nueve a las trece horas, en el lugar indicado en el número 4 de este anuncio. El acto de la licitación se celebrará el continuo de cinicipato de la licitación se celebrará el continuo de cinicipato de la licitación de la licitación se celebrará el continuo de cinicipato de la licitación de la li septimo dia siguiente al de la finalización del plazo de admisión de ofertas, y hora de las doce, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta provincia.

 9. Documentos que deben presentar los
- licitadores:
- 9.1. Sobre número 1 (con la inscrip-ción «Documentación general»): a), do-cumento acreditativo de la constitución

de la garantía provisional; b), documentos que justifiquen la personalidad del interesado, y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que se invoque, bastanteados, a costa del licitador, por el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia; c), carnet de Empresa con responsabilidad; d), declaración jurada expresa y concreta de que el licitador no esta incurso en ninguna de las incompatibilidades o causas de incapacidad señaladas en el artículo 20 del Reglamento General en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; si se trata de Empresa o Sociedad, se acompañara la certificación que exige el artículo 5 del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, rela-tivos a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley; el, boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales, correspondiente al último período exigi-ble, o certificado de que no adeuda el li-

ble, o certificado de que no adeuda el li-citador suma alguna por dichos concep-tos; fl. documentos justificativos relativos a la clasificación del licitador aludidos en el número 6 de este anuncio.

9.2. Sobre número 2 (con la inscrip-ción «Documentación para la admisión previa»): relaciones y plan esquemático señalados en el pliego de clausulas ad-ministrativas particulares respectivo, con-feccionados con arreglo a los modelos anexos al mismo.

anexos al mismo.

9.3. Sobre número 3 (con la inscrip-ción «Proposición ajustada al modelo

anexo al citado pliego de clausulas.). 9.4. Los tres sobres se presentarán ce-rrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo con-tenido y en todos el nombre y la dirección del proponente,

Santa Cruz de Tenerife, 12 de octubre de 1971 —El Gobernador-civil-Presidente, Antonio del Valle Menéndez —6.696-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de Camino de Buenavista a Casablanca» (segunda fase: Acondicionamiento).

Objeto: Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de «Camino de Buenavista a Casablanca» (segunda fase: Acondicionamiento).

Tipo de licitación: 3,599.371 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses.

4. Lugar de exposición de los documentos a consultar: Secretaria de esta Comisión (plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife).

5. Garantía provisional: 71.987 pesetas.
6. Clasificación que han de acreditar los proponentes: En caso de tener adjudicados y en vigor contratos del Estado, cucados y en vigor contratos del Estado, cu-ya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas, han de justificar que se hallan clasificados en los siguientes subgrupos de los establecidos por la Orden de 28 de marzo de 1968: A-2, B-1, G-4 y G-6. En el supuesto de que no se supere di-

cha cifra, bastará presentar declaración jurada de este extremo.

7. Modelo de proposición: Se consigna en el correspondiente pliego de clausulas administrativas particulares.

8. Presentación de proposiciones: Sólo se admitirán las que se entreguen a mano al Secretario de esta Comisión, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de las nueve a las trece horas, en el lugar indicado en el número 4 de este anúncio. El acto de la licitación se celebrará el septimo día siguiente al de la finalización del plazo de admisión de ofertas, y hora de las doce, en el salon de actos del Go-bierno Civil de esta provincia.

- Documentos que deben presentar los licitadores:
- 9.1. Sobre número 1 (con la inscripción *Documentación general*): a), documento acreditativo de la constitución de la garantia provisional; b), documento que justifiquen la personalidad del interesado, y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación proceso involves de la representación acreditativa de la representación acreditativa de la costa certificación acreditativa de la representa-ción que se invoque, bastanteados, a cos-ta del licitador, por el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta previncia; c), carnet de Empresa con res-ponsabilidad; d), declaración jurada ex-presa y concreta de que el licitador no está incurso en ninguna de las incompatibili-dedes o causas de incapacidad señaladas dades o causas de incapacidad señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; si se trata de Empresa o Sociedad, se acompañará la certificación que exige el artículo 5 del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, rela-tivos a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley, el, boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales, correspondiente al último período exigi-ble, o certificado de que no adeuda el li-citador suma alguna por dichos concep-tos; D, documentos justificativos relativos a la clasificación del licitador aludidos en

el número 6 de este anuncio.

9.2 Sobre número 2 (con la inscripción Documentación para la admisión previa»): relaciones y plan esquemático señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares respectivo, con-feccionados con arreglo a los modelos anexos al mismo.

9.3. Sobre número 3 (con la inscrip-ción «Proposición ajustada al modelo anexo al citado pliego de clausulas»).

9.4 Los tres sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en todos el nombre y la dirección del proponente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio del Valle Menendez.—6.697-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concursosubasta para contratar la ejecución de las obras de camino del Prix. Camino vecinal de Tacoronte a Juan Fernández, segundo trozo.

- 1. Objeto: Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de camino del Prix. amino vecinal de Tacoronte a Juan Fer-
- nández, segundo trozo.
 2. Tipo de licitación: 2.000.000 pesetas.
- 3. Plazo de ejecución: Cuatro meses.
 4. Lugar de la exposición de los documentos a consultar: Secretaría de esta Comisión (plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife).
- Santa Cruz de Tenerife).

 5. Garantía provisional: 40.000 pesetas.
 6. Clasificación que han de acreditar los proponentes. En caso de tener adjudicados y en vigor contratos del Estado, cuya suma rebase la cifra de 5 millones de pesetas, han de justificar que se hallan clasificados en los siguientes subgrupos de los establecidos por la Orden de 28 de marzo de 1968: A-2, G-6, B-1, G-4.

En el supuesto de que no se supere dicha cifra bastará presentar declaración jurada de este extremo.

7. Modelo de proposición: Se consigna en el correspondiente pliego de clausulas

administrativas particulares.

8. Presentación de proposiciones: Sólo se admitirán las que se entreguen a mano al Secretario de esta Comisión, dentro

del plazo de veinte días hábiles siguien-tes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en el lugar indicado en el número 4 de este anuncio. El acto de la licitación se cele-brará el séptimo día siguiente al de la finalización del plazo de admisión de ofertas, y hora de las doce, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta pro-

 $(\mathcal{N}_{i,j}, \mathcal{N}_{i,j}, \mathcal{N}_{i,j}, \mathcal{N}_{i,j}, \mathcal{N}_{i,j})$

- Documentos que deben presentar los licitadores:
- 9.1. Sobre número 1 (con la inscrip-

ción «Documentación general»):

a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional:

b) Documentos que justifiquen la personalidad del interesado, y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación especial procesa. de la representación que se invoque, bas-tanteados, a costa del licitador, por el Abogado del Estado de la Delegación de

Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.
d) Declaración jurada expresa y concreta de que el licitador no está incurso en ninguna de las incompatibilidades o causas de incapacidad señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; si se trata de Empresa o Sociedad, se acompañará la certificación que exige el artículo 5 del certificación que exige el artículo 5 del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, rela-tivos a no formar parte de las mismas

el citado Decreto-ley.

e) Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales, correspondiente al último período exigible, o certificado de de cuora obligado de la cuora de la cuerta del la cuerta del la cuerta del la cuerta de la cuerta del do de que no adeuda el licitador suma alguna por dichos conceptos.

Documentos justificativos relativos a la clasificación del licitador aludidos en el número 6 de este anuncio.

9.2. Sobre número 2 (con la inscripción «Documentación para la admisión previa»: Relaciones y plan esquemático señalados en el pliego de cláusulas ad-ministrativas particulares respectivo, confeccionados con arregio a los modelos

feccionados c o n arregio a los modelos anexos al mismo.

9.3. Sobre número 3 (con la inscripción «Proposición ajustada al modelo anexo al citado pliego de cláusulas»).

9.4. Los tres sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en todos el nombre y la dirección del proponenta del proponente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio del Valle Menéndez.—6.702-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santa Cruz de Servicios Técnicos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concur-so-subasta para contratar la ejecución de las obras de Camino Vecinal de Los Silos al Puertito: Mejora de la explanación y pavimentación.

- Objeto: Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de «Camino Vecinal de Los Silos al Puertito: Mejora de la explanación y pavimentación».

 2. Tipo de licitación: 2.140.000 pesetas.

 3. Plazo de ejecución: Cuatro meses.
- 3. Plazo de ejecución: Cuatro meses.
 4. Lugar de exposición de los documentos a consultar: Secretaría de esta Comisión (plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife).
 5. Garantía provisional: 42.800 pesetas.
 6. Clasificación que han de acreditar los proponentes: En caso de tener adjudicados y en vigor contratos del Estado, cura suma rebase la cifra de circo millones. ya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas, han de justificar que se hallan

clasificados en los siguientes subgrupos de los establecidos por la Orden de 28 de marzo de 1968: A-2, B-1, G-4 y G-6.
En el supuesto de que no se supere dicha cifra, bastará presentar declaración jurada de este extremo.

7. Modelo de proposición: Se consigna en el correspondiente pliego de clausulas

- en el correspondiente pliego de clausulas administrativas particulares.

 8. Presentación de proposiciones: Solo se admitirán las que se entreguen a mano al Secretario de esta Comisión, dentro del plazo de veinte dias hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de las nueve a las trece horas, en el lugar indicado en el número 4 de este anuncio. indicado en el número 4 de este anuncio El acto de la licitación se celebrara al séptimo día siguiente al de la finalización del plazo de admisión de ofertas, y hora de las doce, en el salón de actos del Go-bierno Civil de esta provincia.
- Documentos que deben presentar los licitadores:
- 9.1. Sobre número 1 (con la inscripción «Documentación general»): a) documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional; b) documentos que justifiquen la personalidad del interesado, y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación mue se involve hastanteados a cosresado, y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que se invoque, bastanteados, a costa del licitador, por el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia; c) carnet de Empresa con responsabilidad; d) declaración jurada expresa y concreta de que el licitador no está incurso en ninguna de las incompatibilidades o causas de incapacidad señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; si se trata de Empresa o Sociedad, se acompañará la certificación que exiga el artículo 5 del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativos a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley; el boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales, correspondiente al último período exigible, o certificado de que no adeuda el licitador suma alguna por dichos conceptos; fl documentos justificativos relativos a la clasificación del licitador aludidos en el número 6 de este anuncio.

 9.2. Sobre número 2 (con la inscripción Documentación para la admisión previa»): relaciones y plan esquemático señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares respectivo, confeccionados con arreglo a los modelos anexos al mismo.

feccionados con arreglo a los modelos

anexos al mismo.

anexos al mismo.

9.3. Sobre número 3 (con la inscripción «Proposición ajustada al modelo anexo al citado pliego de cláusulas»).

9.4. Los tres sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constaren cada uno de ellos su respectivo contenido y en todos el nombre y la dirección del proponente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio del Valle Menéndez.—6.698 A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sis-tema de concurso-subasta, las obras tema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente núme-ro 5-S-325 - 11.96/71, Santander.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de septiembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-S-325 11.96/71, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes.

Santander. «Mejora del firme. Reposición del firme y doble tratamiento superficial. Carretera N-623, de Burgos a Santander, puntos kilométricos 332,7 al 342,7. Puerto del Escudo.»

A don Laurio Lopez Brizuela, en la cantidad de 6.898.701 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.940.118 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994032234.

Madrid, 29 de septiembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sis-tema de concurso-subasta, las obras tema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente núme-ro 1-TO-252 - 11.114/71, Toledo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de septiembre de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-252 11.114/71, Toledo, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo. «Mejora del firme. Carretera N-IV, de Madrid a Cadiz, puntos kilométricos 74,800 al 79,125 y 100 al 123,018. Tramo: Tembleque-Madridejos.» A «Sociedad Anónima Ferrovial», en la cantidad de 26.360.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 26.394.530, un coeficiente de adjudicación de 0,998691774.

Madrid, 29 de septiembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Careteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de 32 vehículos todo terreno marca «Land Rover» modelo 88, y 35 vehículos todo terreno, marca «Land Rover», modelo 109.

Por Orden ministerial de fecha 22 de junio de 1971, ha sido adjudicada la con-tratación directa para la adquisición de tratación directa para la adquisición de 32 vehículos todo terreno marca «Land Rover», modelo 88, y 35 vehículos todo terreno, marca «Land Rover», modelo 109, a favor de «Metalurgica de Santa Ana, Sociedad Anónima», por su importe de pesetas 18,375,267.

Madrid, 6 de octubre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pú-blico haber sido adjudicado el concurso de «Suministro y montaje de radiotele-fonía para la Confederación Hidrográfica del Jucar (Valencia)».

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de Suministro y montaje de radiotelefonía para la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) a la Empresa Elmax, Sociedad Anónima, en la cantidad de pesetas 15.468.166, lo que representa un coeTHE RESERVE THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PR

ficiente de adjudicación de 1,00 y plazo de ejecución de un año. Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de septiembre de 1971.—El
Director general, por delegación, el Jefe
de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrografica del Jucar.

Resolución de la Direccion General de obras Hidraulicas por la que se hace pú-blico haber sido adjudicadas las «Obras de revestimiento del canal en término municipal de Añover de Tajo (Toledo), Real Acequia del Jarama».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente la subasta de Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de revestimiento del canal en término municipal de Añover de Tajo (Toledo), Real Acequia del Jarama», a «Construcciones Antonio Rubio Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.345.799 pesetas, que representa el coeficiente 0.6875 respecto al presupuesto de contrata, de 12.139.344 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrografica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de Entibación metálica para el túnel de Iturralde, Plan coordinado de la zona regable del Guadalentin».

Por acuerdo del Consejo de Ministros

de esta fecha, se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la ejecución de las obras de "Entibación metálica para el túnel de Iturralde, Plan coordinado de la zona regable del Guadalentín", a «Leal Elizarán, Sociedad Anónima» (OCESA), en la cantí-Sociedad Anónima» (OCESA), en la cantidad de 41.945.665 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1.00, con derecho a revisión de precios, fórmula «15» y plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolucion de la Dirección General de Obras Hidraulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de recargo de piedra y riego asfáltico del camino general número 1, de Galis-teo al camino vecinal de Granja a Coria, en el cruce del arroyo del Salto y del camino general número 8 de enlace entre la CC-526, del Puente Guadalcacin a Ciudad Rodrigo y pueblo de Galisteo-Riegos del Alagón (Caceres).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resueito:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de recargo de piedra y riego asfáltico del camino general número 1, de Galisteo al camino vecinal de Granja a Coria, en el cruce del arroyo del Salto, y del camino general número 6 de enlace entre la CC-526, del Puente Guadalcacin a

Ciudad Rodrigo y pueblo de Galisteo-Riegos del Alagón (Cáceres)» a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 16.821.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,84372055 respecto al presupuesto de contrata, de 19.936.696 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conoci-

miento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la Terminación de las obras del contraembalse del pantano de Los Bermejales y mejora de la presa de derivación del canal del Cacin (Plan coordinado de obras de la zona regable del canal del Cacin) (Gra-

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de «Terminación de las obras del subasta de «Terminación de las obras del contraembalse del pantano de Los Bernejales y mejora de la presa de derivación del canal del Cacín (Plan coordinado de obras de la zona regable del canal del Cacín) (Granada), a «Técnica y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de persona del canal del setas 24.999.914, que representa el coefi-ciente 0,9885 respecto al presupuesto de contrata, de 25.290.758 pesetas, y en las demas condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo se-nor Ministro comunico a V. S. para su

conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael Lopez Arahuetes.

Ingeniero Director de la Confederación Hidrografica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de estación depuradora de aguas residuales en el saneamiento del nuevo pueblo de Mequinenza (Zaragoza).

Plazo de ejecución: Diez meses. El proyecto y pliego de clausulas admi-nistrativas particulares estarán de mani-fiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hi-drográfica del Ebro (Zarageza). Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, sub-

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provin-Don con residencia en provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comproniete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar clara-mente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compro-mete el proponente a su ejecución, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del dia 15 de di-ciembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográ-fica del Ebro (Zaragoza) proposiciones pa-

ra esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-

draulicas el día 21 de diciembre de 1971, a las once horas. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

. Documentos que deben presentar los licitadores

1.º Proposición: Se redactará ajustán-dese al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado; marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la le-tra D, se incluirá la documentación exigi-da en el pliego de cláusulas administrati-

vas particulares.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentara simultaneamente con la proposición los documentos siguientes, que se

reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo defi-nitivo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales por la cantidad quo se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación fol Estado). También medianto anal consdel Estado). También mediante aval constituído en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y articulos 345 y 378 del citado Reglamento

Subsidios v Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corrien-

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se frate de persona natural mada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el fir-

de la representación que ostenta el fir-mante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 21 de octubre de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—6.672-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-su-basta de las obras del «Proyecto de pro-longanción de la linea V del ferrocarril metropolitana de Barcelona entre Pubi-lla Casas, Virgen del Pilar y Nuevas Cocheras» Cocheras».

Este Ministerio, en 21 de septiembre de

1971, ha resuelto:
Adjudicar a la Empresa «Dragados y
Construcciones S. A.», las obras del «Proyecto de prolongación de la linea V del
ferrocarril metropolitano de Barcelona en-

tre Pubilla Casas, Virgen del Pilar y Nuevas Cocheras», objeto de concurso-subasta, por el importe de 366.539.144 pesetas, que produce una baja de 276.737.697 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de

las mismas.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, Jesus Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de fe-rrocarril al aeropuerto de Barcelona desde la estación de Sants».

Este Ministerio, en 21 de septiembre de

1971, ha resuelto: Adjudicar a la Empresa -Huarte y Compania, S. A., las obras del *Proyecto de ferrocarril al aeropuerto de Barcelona des-de la estación de Sants, objeto de concurne la estación de Sants, objeto de concur-so subasta, por el importe de 338.283.779 pesetas, que produce una baja de pese-tas 37.786.321, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas. Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso su-basta de las obras del «Proyecto de re-paración de casas afectadas por el fe-rrocarril metropolitano de Fabra y Puig a San Andrés. Barcelona».

Este Ministerio, en 21 de septiembre de ha resuelto:

Adjudic ur a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de reparación de casas afectadas por el ferrocarril metropolitano de Fabra y Puig a San Andrés. Barcelona», bieto de consurse subsete non el ferror raora y Fuig a San Andres, barcelonas, objeto de concurso-subasta, por el importe de 17.200.000 pesetas, que produce una baja de 33.830 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Junta del Puerto y Ria de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «dique de abrigo del

La Junta del Puerto y Ría de Bilbao, en su sesión celebrada con fecha 24 de septiembre ppdo., acordó adjudicar definitivamente a Dragados y Construcciones, S. A.», las obras comprendidas en el proyecto de dique de abrigo del Abraen la cantidad de 929.477.830 pesetas, que en relación al presupuesto de contrata aprobado de 1.604.235.608,20 pesetas, representa una baja de 674.757.778,20 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimien-to del artículo 119 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Contratos del

Bilbao. 9 de octubre de 1971.-El Secretario, Leonardo Amiano Basáñez, El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea. 6.561-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anun-cia la licitación por el sistema de con-curso-subasta de las obras comprendi-das en los expedientes que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado» número 245,

de fecha 13 de octubre de 1971, páginas 16490 a 16492, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de concursos subasta, Clave: 5-CA 269, donde dice:
- ...ramal de la N-430 a Los Barrios, ..., debe decir: - . ramal de la N-340 a Los Barrios,

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que adjudican definitivamente, por el sistema de su-basta, las obras comprendidas en el expediente número GR-TFM-14 11.136/71, Granada.

Padecido error en la inserción de la ci-tada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de fecha 13 de octubre de 1971, página 16489, colum-na tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último parrafo, donde dice: «A don Segundo Clemente Alcaraz, en la cantidad de 8.994.000 pesetas, ...», debe decir: «A don Segundo Clemente Alcaraz, en la cantidad de 8.944.000 pesetas, ...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la División de Ciencias Maestitutor de la Division de Ciencus Mu-temáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudican las obras de Construcción de un edificio para laboratorios en la Estación Experimental del Zaidin», avenida de Cervantes, s/n., Granada, cuya subasta fué publicada en el «Boletin Oficial del Estado» de fecha 21 de julio de 1971

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto artículado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión Permanente de la División de Ciencias, en su reunión de 30 de septiembre último, acordó adjudi-car las obras de «Construcción de un edi-ficio para laboratorios en la Estación Experimental del Zaidin, avenida de Cervantes, s/n., Granada, por un importe de 12 689 997.45 pesetas, de contrata, a la Firma «Rioveconsa, S. A.». Madrid, 19 de octubre de 1971.—Gonzalo Gimenez Martin, Secretario.—6.582-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de servi-cios de transporte escolar en la provincia.

Esta Delegación Provincial anuncia concurso-subasta para la adjudicación de los servicios de transporte escolar autoriza-dos por las resoluciones de la Dirección General de Formación Profesional y Ex-tensión Educativa de 26 de junio y 22 de septiembre del presente año, que a continuación se expresan:

Desde Ambiedes, Vioño y Nembro a la Escuela graduada mixta de Luanco (Gozón), de 188 escolares, con doble servicio (cuatro viajes), para 60 escolares de Nembro.

Desde Perdones, Cardo, La Ren y Bocines a la Escuela graduada mixta de Luanco (Gozón), de 170 escolares, con doble servicio (cuatro viajes), para 28 escolares de La Ren y Bocines.

Desde Antromero a la Escuela graduada mixta de Luanco (Gozón), con doble ser-vicio (cuatro viajes), para 66 escolares.

Desde San Jorge de Heres a la Escuela graduada mixta de Luanco (Gozón), con doble servicio (cuatro viajes), para 53 escolares.

Desde Serandinas, Miñagón y Las Mazas a la Escuela graduada mixta de Boal, de 94 escolares, con doble servicio (cua-tro viajes), para 19 escolares de Las Mazas.

Desde Doiras, Muñón y San Luis a la Escuela graduada mixta de Boal, de 95 escolares, con doble servicio (cuatro via-jes), para 40 escolares de Muñón y San Luis.

Luis.

Desde Villanueva a la Escuela graduada mixta de Boal, de 20 escolares.

Desde Lendeiglesia, Castrillon y Prelo a la Escuela graduada mixta de Boal, de 87 escolares, con doble servicio (cuatro viajes), para nueve escolares de Prelo.

Desde Villar de San Pedro a la Escuela graduada mixta de Boal, de 22 escolares.

Desde Vega de Ouria, Vidural y Rozadas a la Escuela graduada mixta de Boal, de 61 escolares.

de 61 escolares.

Desde Taja, Urria, Campiello, Santia-nes, Bárzana y Entralgo al Colegio na-cional de La Plaza (Teverga), de 164 es-

colares.

Desde Villa de Sub, Páramo, Fresnedo,
San Salvador, Garrea, Riello, Sobrevilla,
La Torre, Villanueva y Campos Villar al
Colegio nacional de La Plaza (Teverga), de 132 escolares.

Precio máximo de transporte: 0,70 pe-setas por viajero/kilómetro y día, sin que en ningún caso la cifra anual por escolar transportado pueda exceder de 3.000 pe-

Fianza provisional. Dos por ciento de la cantidad resultante de multiplicar 3.000 pesetas por el número de escolares que han de transportarse.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe anual que sirva de base al con-

trato.

Plazo y lugar de presentación de pro-posiciones: Durante los veinte días habi-les siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las trece horas del último día en las oficinas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, calle Río San Pedro, 7 y 9, 1°, Oviedo. En dichas oficinas se hallarán de manifiasto el provecto y demás documen-

Oviedo. En dichas oficinas se hallaran de manifiesto el provecto y demás documentos de que consta el expediente.

Fecha de celebración del concurso-subasta: A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de juntas de la Delegación de Educación y Ciencia.

Decementos que deben presentar los li-

Documentos que deben presentar los li-citadores en sobre abierto. Relación y ca-racterísticas de los vehículos de que dis-pone el licitador para realizar el servicio y resguardo de la fianza provisional. Modelo de proposición: Que deberá pre-

sentarse debidamente reintegrado en so-bre cerrado y lacrado:

...., con domicilio en Don, con domicílio en, calle, número, en posesión de documento nacional de identidad número pesetas por viajero/kilômetro y día, resul-tando un importe diario de (en letra) pesetas, siendo el recorrido total de kilômetros, sin exceder de 3.000 pesetas anuales por escolar transportado sobre la base de doscientos veinte días, como má-

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gastos: Los gastos de publicación del presente anuncio serán a cargo de los adjudicatarios a prorrateo.

Oviedo, 20 de octubre de 1971.—El De-legado provincial.—6.845-A.

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que el Ministerio ocupa en el complejo «Nuevos Ministerios», así como de los locales correspondientes a la Delegación Provincorresponaientes a la Delegación Provin-cial de Trabajo, sitos en el paseo del Pintor Rosales, número 42, y Tribunal Central de Trabajo y Magistraturas de Trabajo de Madrid, en el edificio de Martinez Campos, número 27, de esta capital capital.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que el Ministerio ocupa en el complejo «Nuevos Ministerios», así como de los locales correspondientes a la Delegación Provincial de Trabajo, sita en el paseo del Pintor Rosales, número 42, y Tribunal Central de Trabajo y Magistraturas de Trabajo de Madrid en el edificio de Martínez Campos, número 27, de esta capital.

El plazo de presentación de proposicio-nes expirará a las trece horas del decimo-quinto día hábil, contado a partir del si-guiente a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Es-

El pliego de condiciones objeto del concurso podrá ser examinado en la Sección de Gestión Económica del Departamento, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día 26 de noviem-

bre del año en curso, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el com-

plejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Subsecretario, J. Utrera Molina.

Resolución de la Delegación General de Universidades Laborales por el que se convoca concurso público para la ejecu-ción de las obras de ampliación y re-adaptación de la Universidad Laboral de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Promoción Social de fecha 28 de junio de 1971, la Delegación General de Universi-dades Laborales anuncia concurso público para la ejecución de las obras de ampliación y readaptación de la Universidad La-boral de Sevilla.

El presupuesto de contra asciende a la cifra de 25.608.613,94 pesetas. Las ofertas se presentarán en el Regis-

tro de la Delegación General de Univer-sidades Laborales (Ministerio de Trabajo, sidades Laborales del contro de la veinte días planta segunda) dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables de nueve a trece horas.

ve a trece horas.

Durante este plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y documentos del proyecto en la Delegación General de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo, planta segunda).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso se eleva a la cifra de pesetas 512.172,27.

El acto de apertura de pliegos por la

setas 512.172,27.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa a este fin designada tendrá lugar a las diecisiete horas del mismo día en que termine el plazo señalado para la presentación de las ofertas.

El importe de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Delegado general, P. D., José María Bercelo Palá.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Bar-celona por la que se anuncia concurso público número 18/71, para la contra-tación de las obras de construcción de un edificio contiguo a la Residencia Ge-neral de la Ciudad Sanitaria de la Se-guridad Social «Francisco Franco».

Se convoca concurso público número 16/ 1971, para la contratación de las obras de construcción de un edificio contiguo a la Residencia General de la Ciudad Sanita-ria de la Seguridad Social Francisco Franco, de Barcelona, con destino a vestuario del personal, consultas externas de Cirugia, Servicio de Nefrología y otros

El presupuesto de contrata asciende a 140.491.105 pesetas, y el plazo máximo de ejecución de las obras será de cuatroclentos ochenta días naturales a partir de la fecha de su comienzo y el plazo mínimo de trescientos sesenta días. La fianza provisional es de 2.808.822 pesetas.

La documentación completa relativa aeste concurso podrá examinarse y adquirirse durante las horas de oficina en el Departamento de Asuntos Generales, sito en el pabellón de Gobierno de la Ciudad Sanitaria de la S. S. «Francisco Franco», que se halla situada en el paseo del Valle de Hebron, s/n.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus soli-citudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que se les facilitarà en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las dieciocho horas del último dia en el Registro General de la Ciudad Sanitaria, situado en el referido Departamentos de Asuntos Generales.

Barcelona, 23 de octubre de 1971.—El Director provincial, Salvio Sendra.—8.840.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cadiz por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construc-ción de un edificio destinado a Escuela de Enfermeras, Residencia de Enferme-ras y Comunidad y consultas externas en la Residencia Sanitaria de la Segu-ridad Social en Jerez de la Frontera.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Escuela de Enferme-ras, Residencia de Enfermeras y Comuni-dad y consultas externas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Jerez de la Frontera (Cádiz).

El presupuesto de contrata asciende a treinta y dos millones seiscientas treinta y tres mil ochocientas noventa y seis pesetas con treinta y nueve céntimos (pesetas 32.833.896,39), y el plazo de ejecución se fija en catorce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, glorieta de Puerta de Tierra, sin número, en Cádiz.

sin número, en Cadiz.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas eficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de treinta dias naturales, a partir de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Cádiz, 26 da actubre de 1971.—El Director provincial, Agripín Acevedo de la Cruz.—6.841.

Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita, con des-tino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», de Má-laga.

Se convoca concurso público número 3/R/71, para la adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos para el Servicio de Neurocirugía e Instrumental de Neurocirugía, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Hava», de Málaga. Carlos Haya», de Malaga.

Los pliegos de condiciones podrán soli-citarlos en la Administración de la Resi-dencia Sanitaria «Carlos Haya» hasta el día 5 del próximo mes de noviembre.

El Director provincial.-6.768-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Organismo autónomo Aero-puertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación y aprovechamiento de pastos en el aeropusto de Tenerife.

Este Ministerio, con fecha 21 de los co-

rrientes, ha resuelto:
Adjudicar, mediante el sistema de con-Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación y aprovechamiento
de pastos en el aeropuerto de Tenerife,
a don Víctor Conde Simón, con un canon
anual de 126.000 pesetas, y en las demás
condiciones que rigen para el mismo.
Lo que, con arreglo a lo dispuesto en
el artículo 214 del Reglamento General de
Contratación del Estado, se hace público
para general conocimiento.—
Madrid, 25 de septiembre de 1971.—El
Presidente, Carlos Rute Villanova.

Resolución del Organismo autónomo Aero-puertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de una librería, venta de perió-dicos y revistas en el aeropuerto de Me-

Este Ministerio, con fecha 28 de septiembre último, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de con-curso, la explotación de una librería, venta de periódicos y revistas en el aeropuerto de Menorca, a «Librerias de Ferrocarriles, Sociedad Anónima» (LIFESA), con un ca-non anual de 48.300 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explo-tación de venta de flores en el aeropuer-to de Lanzarote.

Este Ministerio, con fecha 30 de septiembre ultimo, ha resuelto:
Adjudicar, mediante el sistema de con-

curso, la explotación de la venta de flores en el aeropuerto de Lanzarote, a don Gui-llermo Martinez Valenzuela, con un canon anual de 192.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo. Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de un bazar en el aeropuerto de Fuerteventura.

Este Ministerio, con fecha 30 de septiem-

Este Ministerio, con fecha 30 de septiembre último, ha resuelto:
Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de un bazar en el aeropuerto de Fuerteventura, a don Guillermo Martínez Valenzuela, con un canon anual de 84.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.
Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid 5 de octubro de 1871 e El Presi

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.

Resolución del Organismo autónomo Aero-puertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotacón de la publicidad en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Este Ministerio, con fecha 30 de septiembre último, ha resuelto:
Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de la publicidad en el aeropuerto de Palma de Mallorca a «Red O Publicidad". de Publicidad Exterior, S. A.*, con un ca-non anual de 672.001 pesetas, más el 60 por 100 del montante bruto de la facturación, y en las demás condiciones que rigen para

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el articulo 212 del Reglamento General de Contratació, del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de octubre de 1971.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de construc-ción del parador de Calahorra (Logroño).

De conformidad con lo dispuesto en el De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la realización del proyecto de construcción del Parador Nacional de Calahorra (Logrofio) por un importe total de pesetas 25.698.698 pesetas (veinticinco millones seiscientas noventa y ocho mil seiscientas noventa y ocho pesetas) que representa noventa y ocho pesetasi, que representa una baja del 25 por 100 sobre el presu-puesto señalado, a favor de la Empresa ·Alce, S. L. .

El abono correspondiente a dicha adjudicación se realiza en tres anualidades:

Año 1971: 1.500.000 pesetas. Año 1972: 16.698.698 pesetas. Año 1973: 7.500.000 pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1971 —El Presidente de la Mesa.—6.627-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta de obras de «Terminación y mejora de las obras de urbanización y accesos del poligono «Cazo-ña», de Santander.

Advertido error en la convocatoria de concurso subasta publicada en el «Boletin Oficial del Estado» número 257, del día 27 de octubre de 1971, para la adjudicación de las obras de «Terminación y mejora de las de urbanización y accesos» del poligono «Cazoña», sito en Santander, se hace constar que el tipo de licitación correctamente cifrado es de diecinueve millones quinientas treinta mil quinientas quince pesetas con cincuenta y cinco céntimos (19.530.515.55 pesetas), en lugar de diecinueve millones novecientas setenta y cinco mil quinientas setenta y nueve pesetas Advertido error en la convocatoria de co mil quinientas setenta y nueve pesetas con sesenta y tres céntimos (19.975.579,63 pesetas), importe figurado en la convoca-

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical de Forma-ción Profesional por la que se anuncia concurso público para la adquisición de una lavadora, material y aparatos di-versos con destino a la Escuela Sindical Nacional de la Vid.

Se convoca concurso público para la adquisición de una lavadora, material y aparatos diversos, con destino a la Es-cuela Sindical Nacional de la Vid, dependiente de esta obra en esta capital. Los precios tipos se cifran:

Posetas

	,
	·
Lavadora	120.000
Extintores	60.000
Máquina blanquear	4.500
Material laboratorio	100.000
Aparatos de física y química	52.000
Total	336.000

La fianza provisional sera el 2 por 100 de la totalidad de la partida o partidas a que se refiere la oferta.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, 18-20, planta 13, Madrid-14) y en el Centro (Casa de Campo).

El plazo de presentación de ofertas en la Dirección Nacional de la Obra termi-nará el día 22 de los corrientes, a las doce horas; y en la misma se efectuará la aper-tura de pliegos el día 23 siguiente, a sus diez horas.

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—El Subdirector, Nemesio Garde López. — 6.880-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anun-cia concurso-subasta para la adjudica-ción de las obras de consolidación de la Casa Sindical Comarcal de Estella (Na-

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de consolidación de la Casa Sindical Comarcal de Estella (Navarra), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 1.775.869, importando la fianza provi-

sional 35.518 pesetas. El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sin-dical Provincial de Navarra y en la Direc-ción de la Obra Sindical del Hogar, paseo

del Prado, 18-20, Madrid.

del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fue-

rrado el plazo de admisión, salvo que fue-se inhábil, en cuyo caso se entenderá pro-rrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 26 de octubre de 1971 .-- 6.837-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para contratar la adjudicación de las obras de recargo y asfaltado del camino ve-cinal CV-3, de Ochandiano a Olaeta y Subichiqui.

Acuerdo de esta Corporación de 27 de abril de 1971 por el que se anuncia subasta para adjudicación de las obras de recargo y asfaltado del camino vecinal CV-3, de Ochandiano a Olaeta y Subichiqui, con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 826.480,46 pesetas.

Garantia provisional y definitiva: 22.000 pesetas la provisional y 40.000 pesetas la definitiva.

Plazo de ejecución. Noventa días hábi-les, a partir de la notificación de la ad-judicación.

judicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

años, estado . Don de resión , vecindad , enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de compromete a estrato al prayacto. de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

(Fecha y firma.)

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 22.000

pesetas como garantía provisional exigida, pescus como garanta provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Existe el oportuno crédito en el presu-

puesto de gastos.
Vitoria, 13 de octubre de 1971.—El Presidente, Jesús Abréu.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.—6.591-A.

Resolución de la Diputación Foral de Ala-va por la que se anuncia subasta para contratar la adjudicación de las obras de circunvalación de Lanciego, en la L-1220, de Assa a Cripán.

De acuerdo de esta Corporación de 21 de septiembre de 1971 por el que se anuncia subasta para adjudicación de las obras de circunvalación de Lanciego, en la L-1220, de Assa a Cripán, con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: El que queda re-

señado.

Tipo de licitación: 826.636,03 pesetas. Garantia provisional y definitiva: Pesetas 22.000 la provisional y 40.000 la defini-

Plazo de ejecución: Noventa días hábi-les, a partir de la notificación de la adju-dicación.

Dependencia donde se encuentra de ma-nifiesto la documentación para su exa-men: Negociado de Carreteras, durante las

men. Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo. Apertura de plicas: En el salon de sesio-

nes de la Casa-Palacio de provincia, a las doce del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presen-

tación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don de años, estado, profesión vecin-dad, enterado de los pliegos de condad, enterado de los pliegos de con-diciones facultativas y económico-adminis-trativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se com promete a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas. (Fecha y firma).

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 22.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Existe el oportuno crédito en el presu-puesto de gastos.

Vitoria, 14 de octubre de 1971.—El Pre-sidente, Jesús Abreu.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.—6.592-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia con-curso para contratar la adquisición e instalación de un conjunto de aparatos de radiodiagnóstico.

Se anuncia concurso para la adquisición e instalación, con destino al Hospital Pro-vincial, de un conjunto de aparatos de radiodiagnóstico.

Los concursantes expresarán en sus ofertas o en las Memorias que a estas acom-pañen las características de los aparatos, plazos de entrega y garantía y precio conjunto, que no podrá exceder de 1.900.000 pesetas, haciendose efectivo del modo si-guiente: 700.000 pesetas con cargo al vigente presupuesto ordinario, dentro del mes inmediato a la adjudicación, y seis meses después de este primer pago, el resto del precio, con cargo al presupuesto del próximo ejercicio.

El expediente, con el plique de cardo

El expediente, con el pliego de condi-ciones en que detalladamente se describen los aparatos y las condiciones de su ad-quisición, se encuentra de manifiesto en la Secretaria de la Corporación todos los días hábiles que medien hasta el del con-curso, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de ocho días que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corperaciones Locales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán reclama-ciones contra el pliego de condiciones, y si se presentaren, se suspendería la tra-mitación del concurso hasta la resolución de las mismas procediándose en el caso de las mismas, procediéndose, en su caso, a la publicación de nueva convocatoria. La fianza provisional será de 40.000 pe-

Las proposiciones serán reintegradas con pólizas del Estado, Provincial, de la Mutualidad de Administración Local, de tres pesetas cada una, y podran presentarse en la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles sidentro del plazo de los veinte días hábiles si-guientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevenida en la sección segunda del capitulo II del Reglamento de Con-tratación citado, con las modificaciones que establece el artículo 40 del mismo. La apertura de las proposiciones se ve-rificara a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de su presentación en el Palacio Provincial. Se observarán las disposiciones protec-toras de la industria nacional.

toras de la industria nacional.

Existe crédito suficiente para atenda al pago previsto con cargo al vigente presupuesto ordinario, y se consignará en el del próximo ejercicio el crédito necesario para satisfacer el resto del precio. No es precisa autorización alguna para la validez del contrato, salvo en lo que deba ser de aplicación la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de número ..., con documento nacional de identidad número ..., en nombre propio (o en nombre y representación de), según acredita con la escritura de poder bastanteada, que acompaña), enterado del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real para la adquisición e instalación de un conjunto de aparatos de radiodiagnóstico con destino al Hospital Provincial, según anuncio públicado en el «Boletín Oficial del Estados de fecha, se compromete a suministrar e instalar tales aparatos en las condiciones fijadas en el pliego que rige este concurso, y cuyas características, precio y plazos de entrega y garantía son los siguientes (en su caso y los que figuran en la Memoria y documentos que se adjuntan). adjuntan):

(Fecha y firma del concursante.)

Ciudad Real, 9 de octubre de 1971.—El Presidente —El Secretario.—6.600 A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal número 236, De Belalcazar a Santa Eufemia.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pú-blica la ejecución de las obras de repa-ración del camino vecinal número 236, «De Belalcázar a Santa Eufemia». Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianza provisional: 20.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 de la adiudicación.

Los pliegos de condiciones, planos y proyectos se encuentran de ma-nificato en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados, en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán, mediante cer-tificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de las mismas y apro-badas por la Presidencia de la Corpora-ción, con cargo a la subvención del Esta-

do para conservación de caminos 1971. La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82

del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentaran en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, tambien hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez

La apertura de plicas tendra lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Cor-

poración. En el pliego de condiciones económicoadministrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la ex-celentisima Diputación Provincial de Cordoba para contratar en subasta pública la obra de ... y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación se compromete a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas, expresan-do el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad so-cial con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra. (Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Córdoba 19 de octubre de 1971.—El Pre-sidente, P. D., el Vicepresidente, Rafael Lovera Porras.—6.691-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cordoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras aue se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pú-blica la ejecución de las obras declaradas urgentes siguientes:

1.* Construcción de una alcantarilla de dos metros de luz en el camino vecinal número 148, De la Barragana» (segunda

Plazo de licitación: 299.920 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 8.998 pesetas. Fianza definitiva: 6 por 100 de la adjudicación.

2.ª Instalación de 1.492 metros cuadra-dos de cubierta de teja curva en el edi-ficio de la Merced (segunda subasta).

Cio de la merceu isegunta successo. Tipo de licitación: 343.160 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Fianza provisional: 8.579 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 de la ad-

이번(4) 시작 회사를 보다는 사람이

3.ª Instalación de un equipo de con-densadores en el Hospital General. Tipo de licitación: 252.659 pesetas. Plazo de ejecución: Un mes. Fianza provisional: 5.054 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos y proyectos se encuentran de ma-nifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados, en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán, mediante cer-tificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de las mismas y aprobadas por la Presidencia de la Corpora-ción, con cargo a la subvención del Estacion, con cargo a la subvención del Esta-de 1970, la primera; presupuesto ordinario de la Corporación, la segunda, y presu-puesto extraordinario de Hospitales, la tercera.

La garantia definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82

las formas prevenidas en el articulo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez

a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En al militario de las diez de las diez de presentación de la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económicoadministrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la exenterado del anuncio publicado por la excelentisima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación se compromete a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra. (Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Córdoba, 19 de octubre de 1971.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente, Rafael Lovera Porras.—6.690-A.

Resolución de la Diputación Provincial de esclucion de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de distribución y saneamiento con ampliación del abaste-cimiento en Arguisuelas»:

A virtud de lo dispuesto por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 31 del pasado mes de agosto y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia subasta de las obras de Red de distributo de la companyante con ampliación del ción y saneamiento con ampliación del abastecimiento en Arguisuelas», con pre-supuesto de contrata de 4.453.930,36 pe-

setas.
Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional de 89.079 pesetas, y el adjudicatario la definitiva, de 178.158 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General

de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de dos años, y el de garantía, de doce meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte dias hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nue ve a las doce horas.

En el mismo departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, pro-

vecto v presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..., número, de fecha, y de las condiciones y requisitos nue se exigen para la adjudicación por que se exigen para la adjudicación, por subasta, de las obras de (por la total denominación que se anunció), se compro-mete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de (aguí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejoran-do el tipo fijadol. (Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo La subasta se celebrara con arregio a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce cales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público, presidido por el ilustrisimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto. La expresada obra se halla totalmente financiada y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez

autorizaciones necesarias para la validez

del contrato.
Cuenca, 21 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.601-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del Matadero Municipal de Illora.

Por el presente, y de acuerdo con la ba-se 8.º de las de ejecución del Plan de Cooperación del bienio 1970-71, se anuncia licitación mediante el procedimiento con-tractual de subasta de la obra de:

Matadero Municipal de Illora, con presupuesto de ejecución por contrata de 1.281 000 pesetas.

El plazo de ejecución de esta obra es el que consta en el proyecto correspon-diente, y los pagos se verificarán con car-go a los fondos de cooperación provincial del bienio 1970-71.

Las plicas, con mejora del tipo a la baja y con arregio al modelo de proposición que al final se adjunta, se presentarán en la Sección de Contratación de esta Secretaría General, de diez a doce horas, den-tro de los veinte dias hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado. En dichas depen-dencias se encuentran a disposición de los interesados los pliegos, Memorias, pro-yectos, planos y demás elementos rela-cionados con la citada obra.

Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado el plazo antes citado, en el salón de juntas de esta excelentísima Diputación Provincial de Granada

La fianza definitiva será del cuarto por ciento del importe de ejecución por contrata del proyecto, y la provisional se deducirá reduciendo a la mitad en tanto por ciento anteriormente fijado.

Los licitadores deberán acreditar estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, todo ello sin perjuicio de los demás documentos exigidos por el pliego de condiciones económico-administra-tivas.

Las ofertas se formularan con arreglo al siguiente modelo de proposición:

«Don, domiciliado en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la obra de, publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19..., y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regirlos, lo acepta en todas sus partes, obligandose a realizar la obra de, con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación. Granada, a de de 19...»

Lo que se hace público para conoci-miento de las personas a quienes pudiere interesar.

Granada, 18 de octubre de 1971.-El Secretario general, Antonio Hernández-Carrillo y Fernández — Visto bueno: El Presidente, Enrique Martínez-Cañavate Moreno.—6.572-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia a su-basta pública a la baja para la contratación de la obra consistente en construcción de edificio para centro emisor de radio y televisión en el monte Meda (Orense).

En cumplimiento de acuerdo de la Corporación de 26 de julio de 1971 se anuncia la contratación por subasta de la obra antes mencionada, una vez ha sido ex-puesto al público en forma reglamenta-ria el correspondiente pliego de condi-

Presupuesto de contrata: 6.359.700,51 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 127.194 pesetas.

Fianza definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. nes Locales.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría General, todos los días habi-les de nueve a catorce horas.

Presentación de plicas: En la Secreta-ría General, hasta las trece horas, den-tro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, debidamente reinte-Las proposiciones, depidamente reinte-gradas, se ajustarán al modelo que se inserta al final, debiendo presentarse bajo sobre cerrado, en cuya cubierta fi-gurará la siguiente inscripción: «Propo-sición para optar a la subasta de cons-trucción de edificio para centro emisor de radio y televisión en el monte Meda (Orense). (Orense)

En sobre abierto se acompañara res-guardo de haber constituído la fianza provisional señalada para cada obra, de-claración jurada exigida por el articu-lo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; carnet de Empresa con responsabilidad; poderes y do-cumentos que acrediten la personalidad del proponente, bastanteados, en su caso, y cuando se trate de empresas o sociedades las certificaciones correspondientes para acreditar su representación, justificantes de hallarse al corriente en el pago

cantes de hallarse al corriente en el pago de impuestos y seguros sociales.

Apertura de plicas: En el palacio provincial, a las trece horas del vigésimo primer día hábil.

Crédito: La Diputación asume el compromiso de consignar en el presupuesto ordinario para 1972 el importe señalado de 6.359.700,51 pesetas, por lo que el importe de las certificaciones correspondien-

tes serán libradas con cargo a dicho presupuesto.

Autorización: No es necesaria autoriza-ción superior alguna.

Reclamaciones: No se ha formulado reneciamaciones: No se na formulado re-clamación alguna al anuncio de exposi-ción al público aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia número 181, de 9 de agosto, publicado a los efectos preve-nidos por el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Modelo de proposición

Don, que vive en, enterado de las condiciones para contratar mediante subasta, anunciada en el y en el «Boletín Oficial» de la provincia en los días y de, conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo dichas, con estricta sujeción a ellas. (Aquí la proposición en esta forma, por los precios tipos o con la baja de tanto por ciento, en letra, en los precios tipos). Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría.

muneraciones minimas que nan de perci-bir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

Orense, de de 19 (Firma del proponente.)

Orense, 20 de octubre de 1971.--El Presidente, David Ferrer Garrido.--6.655-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concursosubasta para contratar la ejecución de las obras de distribución de agua y al-cantarillado en Umbrete.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputa-ción Provincial, en su sesión ordinaria de 14 de mayo de 1969, publicado en el Bo-letin Oficial» de la provincia número 156, de 2 de julio del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

- Objeto del contrato: Obras de distribución de agua y alcantarillado en
- Umbrete.

 2.º Tipo de licitación: 688.143 pesetas.

 3.º Plazos: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y el de garantia de doce meses.
- 4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto especial de cooperación 1970-71. Partidas 34 y 140, anualidades 70 y 71, respectivemente. tivamente.
- 5.º Proyecto y pliego de condiciones. En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3, se encuentran de manifiesto los pliegos, pro-yectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, para el mejor entendimiento de las condicio-
- nes.
 6.º Garantia provisional: Para
 17.20 parte en el concurso-subasta, 17.203,57 pe-setas, constituídas en la forma señalada en el artículo 11 del pliego de condicio-

nes.
7.º Garantía definitiva: Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 5 por 100 del importe del remate.
8.º Proposiciones: Los licitadores pre-

sentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de 6 pesetas y provincial de 5,

durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, en dos sobres, cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para ...», y se subtitulará: «Referencias», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 13 del pliego de condiciones bl. El sobre que acciorre el comundo.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará. Noferta económica, e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

(o Entidad representada por Don se compromete a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de pesetas (en letra). Lugar, fecha y firma del proponente.

La proposición económica ira dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la ex-celentísima Diputación Provincial de Se-

Asimismo se acompañara, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantia provisional.

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobres titulados «Referencias, en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Sevilla, 21 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel) por la que se anuncia concur-so para contratar el Servicio Municipal de Recogida de Basuras en el casco de la población.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La contratación del Servicio Municipal de Recogida de Basuras de los domicilios particulares y establecimientos mercantiles e industriales y su transporte.

Tipo de tasación. No se fija. Los concursantes lo determinaran libremente la cantidad anual.

Duración del contrato. Cinco años, sien-

do prorrogable.

Pagos: Por mensualidades vencidas y por dozavas partes el importe del remate. Fianza provisional: 10.000 pesetas en la forma que determina el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don (en representación de), con D. N. I. número, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso pa-ra la adjudicación del Servicio de Recogida de Basuras, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a la realización del mencio-nado Servicio por la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y tam-bién declaración de no estar afectado de incompatibilidad ni incapacidad, así como los demás documentos y requisitos exigidos en la condición decimoséptima del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en las Oficinas de Secretaría General. Presentación de proposiciones: En las

Oficinas de Secretaria General, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncia

Apertura: Tendrá lugar en el salon de sesiones, a las doce horas del primer dia siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Autorizaciones: No se precisan.

Alcaniz, 23 de octubre de 1971.—El Al-calde, Javier Roig Palos.—P. S. de S. S., el Secretario general, Basilio Gómez Monzon.-6.704-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia su-basta para contratar las obras de «Mejo-ra de payimentación en varias calles de esta población.

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación, y conforme al acuerdo plenario de 15 de junio pasado, se convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de «Mejora de pavimentación en varias calles de Alcobendas, incluídas en el proyecto técnico».

2. Precio tipo: El presupuesto de contrata por 4.078.679 por redondeo centesi-

Plazos: El cumplimiento del contratrato tendra una duración de mes y me-dio, contados a partir de la adjudicación definitiva, una vez presentada la fianza definitiva y aprobada, iniciándose la obra en el plazo máximo de siete dias. El plazo de garantia definitiva será de seis meses, a partir de la fecha de recepción provisio-

nal de la obra. 4. Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario número 3, mensualmente por obra ejecutada, certificada por el señor Arquitecto municipal.

5. Garantías: La provisional, por 81.574 pesetas, y la definitiva, por 173.147 pese-

6. Expediente y pliego de condiciones. Se hellan de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, durante las horas de diez a catorce, todos los días hábiles.

7. Presentación de plicas. En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, dentro de los veinte días hábi-les, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado».

8. Apertura de plicas: En el salón destinado al efecto en la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación de plicas.

9. Autorización: Aprobado el proyecto por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

10. Bastanteo de poderes: Por el señor Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en calle, númere, provisto de documento nacional de identidad número (en su nombre, representando a don o Sociedad), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Alcobendas, al

obieto de contratar las obras de «Meiora de pavimentación en varias calles de Alcobendas (Madrid)», se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de (en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Reintegro: Póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de 20 pesetas.

En Alcobendas a 8 de octubre de 1971.--El Alcaide.-6.669-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoben-das (Madrid) por la que se anuncia su-basta pública para contratar las obras de «Instalación de alumbrado público en el camino de la Industria, de Alcoben-

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación, y confor-mes al acuerdo plenario de 15 de mayo pasado, se convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público en el camino de la Industria», incluídas en el proyecto técnico.

2. Precio tipo: El presupuesto de contrata por 1.204.075 por redondeo centesima!

. Plazos: El cumplimiento del contra tendrá una duración de dos meses, contados a partir de la adjudicación de-finitiva, y una vez presentada la fianza definitiva y aprobada, iniciandose la obra en el plazo maximo de siete días. El plazo de garantia definitiva será de seis meses, a partir de la fecha de recepción provisional de la obra.

4. Pagos: Con cargo al presupuesto ex-traordinario número 3, mensualmente por obra ejecutada, certificada por el señor

Arquitecto municipal.

5. Garantías: La provisional, por 24.082 pesetas, y la definitiva, por 48.174 pesetas. 6. Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, durante las horas de diez a catorce, todos los días hábiles.

7. Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, dentro de los veinte días hábi-les, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Bole-

tín Oficial del Estado».

8. Apertura de plicas: En el salón destinado al efecto en la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del primer dia hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación de plicas.

9. Autorización: Aprobar el proyecto por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

10. Bastanteo de poderes: Por el señor Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número (en su nombre, representando a don o Sociedad), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Alcobendas, al objeto de contratar las obras de «Instalación de alumbrado público en el camino de la Industria, de Alcobendas (Madrid), se compromete a realizar dicho contrato. con promete a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones conte-nidas en el pliego, por el precio de (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Reintegro: Poliza del Estado de seis pe-setas y sello municipal de 20 pesetas.

En Alcobendas a 8 de octubre de 1971.-El Alcalde.—6.669-A bis.

Resolución del Avuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del pavimentado del camino de acceso al Campamento Militar de Rabasa.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Re-glamento sobre Contratación de las Cor-poraciones Locales, se anuncia la subasta

Objeto: Pavimentado del camino de acceso al Campamento Militar de Rabasa.

Duración del contrato, ejecución y pago:
Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutaran en plazo de cuatro meses.

Se abonarán con cargo al Plan Provincial de 1971, Impuesto para la Prevención del Paro Obrero y aportación de la Dipu-

tación Provincial.

tación Provincial.

Tipo: 3.205.657,38 pesetas a la baja.

Garantias: La provisional asciende a pesetas 64:113,15, y la definitiva, al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metalico en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas. En el Negociado de subastas, en dias laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, dia y hora de la subasta. En la

Lugar, dia y hora de la subasta: En la Alcaldia, el siguiente dia laboral a aquel en que se cumplan veinte habiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a

las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en polizas del Estado, nueve en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), declara Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pa-vimentado del camino de acceso al Cam-pamento Militar de Rabasa.

pamento Militar de Rabasa.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto,
por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósipresa de responsabilidad; declara que no
le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quin-to del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previ-sión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional. (Fecha y firma.)

Alicante, 19 de octubre de 1971.—Èl Al-calde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—6.593-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una cerca en la Escuela grupo «La Paz» y en el Gru-po escolar «Virgen del Remedio».

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Obieto: Construir una cerca en la Escuela Grupo «La Paz» y en el Grupo escolar «Virgen del Remedio».

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecu-tarán en el plazo de un mes.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario y a la subvención del Minis-

Tipo: 620.765,81 pesetas, a la baja. Garantias: La provisional asciende a pe-setas 12.416 y la difinitiva al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquida-dos, en Arcas Municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de licas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, has-ta el día habil anterior al de la licitación.

Lugar, dia y hora de la subasta: En la Alcaldia, el siguiente dia laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles desde el en que se cumpian diez hables desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en sellos municipales de la Mutualidad de Administra

pólizas de la Mutualidad de Administra-ción Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones ne cesarias y existe crédito para el pago de

las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nom-bre propio (o en el de, cuya repre-sentación acredita, con el poder que bastanteado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de Agrupados de construcción de una cerca para las Escuelas del Grupo «La Paz» de construcción de una cerca para el Gru-po escolar «Virgen del Remedio».

Que se compromete a efectuar los tra-bajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Em-presa de Responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompati-bilidades de los artículos 4.º y 5.º del Re-glamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la Indus-dustria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de acciden-tes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 28 de octubre de 1971.—El Al-calde, Ramón Mulluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—6.850-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma en las tuberías de aguas en las calles Lersundi, álameda Mazarredo y alameda Recalde.

Objeto: Ejecución mediante subasta de las obras de reforma en las tuberías de aguas en las calles Lersundi, alameda Mazarredo y alameda Recalde.

Tipo de licitación: 247.694 pesetas.

Garantía provisional: 4.954 pesetas.

Garantía definitiva: 9.908 pesetas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta a continuación, reintegrándose de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarios vientes gentes.

Exposición de pliegos y plazos para presentación de propuestas: En el Nego-

ciado de Contratación, Acopios e Inten-dencia de la Sección de Régimen Inte-rior, desde las nueve de la mañana a las trece horas de la tarde, y dentro de las trece horas de la tarce, y dentro de los diez dias hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado para su presentación.

sentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número ..., piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de ..., se compromete a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 15 de octubre de 1971.—El Secretario general.—8.661-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burria-na (Castellón) por la que se anuncía subasta para la ejecución de obras de defensa de costa.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca subasta para la ejecución de obras de defensa de costa, con sujeción a las siguientes

Bases

Objeto: La contratación de las obras de construcción de un muro de defensa de un tramo de costa, al norte del puerto de Burriana, con arreglo al proyecto técnico redactado al efecto.

Tipo Un millón trescientas cuarenta y

Tipo: Un millón trescientas cuarenta y un mil setecientas sesenta y tres pesetas y cinco céntimos (1.341.763,05).

Licitación: Sobre el tipo y a la baja.

Plazos: El de ejecución será de tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

El de garantía será de un año, a contar desde la recepción provisional de las obras.

obras.

Garantias: La provisional será de treinta mil pesetas (30.000).

La definitiva se fijará aplicando el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate.

Pagos: Se realizarán mensualmente, contra certificación expedida por el Técnico-Director, y con cargo al presupuesto extraordinario número 28.

extraordinario numero 28.

Proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en Secretaria, durante las horas de oficina, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de defensa de un tramo de costá al norte del puerto de Burriana».

A las proposiciones se acompañará:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
b) Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos que se detallan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Carnet de empresa con responsabilidad.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento en el día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Exposición de expedientes: El pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, el proyecto técnico, pliego de condiciones técnico-facultativas y el co-

rrespondiente expediente estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), aceptando plenamente los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la construcción de un muro de defensa de tramo de costa al norte del puerto de Burriana, y cuantas obligaciones del mismo se deriven, se compromete a la realización de dichas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional, Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Burriana, 22 de octubre de 1971.—El Al-calde, José Igual Lloréns.—6.652.A.

Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un gimnasio y pista polideportiva en el Campo Municipal de Deportes de esta villa. («Boletín Official» de la provincia número 240, fecha 18 del actual.)

Objeto: Construcción de un gimnasio y pista polideportiva en el Campo Municipal de Deportes de esta villa.

Duración del contrato: Las obras deberán estar terminadas el dia 1 de di-

ciembre de 1971. El pago se efectuará mediante certificación de obra y una vez se reciban las subvenciones de la Diputación Provin-cial y Delegación Nacional de Educación

Física y Deportes.

Entre la recepción provisional y la definitiva habrá de mediar seis meses.

Tipo de licitación: 845.034 pesetas, a la baia.

Garantias: La provisional se fija en el

2 por 100 del tipo de licitación, y en el 4 por 100, la definitiva. Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaria de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los diez dias habiles siguientes a esta publica-ción en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo plazo podrá examinarse el pro-yecto y pliego de condiciones.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente habil al señalado para

la presentación.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o de), mayor de edad, con domicilio en, calle, documento nacional de identidad número, visto el pliego de con-diciones y proyectos para la obra de construcción de un gimnasio y pista po-lideportiva en los terrenos anejos al Campo Municipal de Deportes, se com-promete a efectuarlo en tás condiciones establecidas al precio de (en letra) nesetas

Lugar, fecha v firma.

La Estrada, 20 de octubre de 1971.-El Alcalde, José Fernández-Novoa Rodriguez.--6.660-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) referente a la convocatoria de la subasta de «Reparación del camino desde la calle General Elorza hasta el cementerio de Pando».

En el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondientes a los días 16 y 22 del ac-

tual, respectivamente, se publica la convocatoria de la subasta de «Reparación del camino desde la calle General Elorza hasta el cementerio de Pando», en la que se hace constar, por error, que el presupuesto de las obras es de 960.425 pesetas, cuando en realidad es de 620.425 pesetas.

cuando en realidad es de 620.425 pesetas.

Rectificado dicho error y aclarado que el presupuesto de contrata es de 620.425 pesetas, se advierte que el plazo de presentación de proposiciones empezará a contarse a partir del siguiente día al de la inserción de esta nota en el «Boletín Oficial del Estados y oral el Poletín Oficial del Poletín Oficial de Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, teniendo en cuenta a tal fin el último periódico en que se

Consistoriales, 23 de octubre de 1971.— El Alcalde, Antonio Garcia Lago.—11.129-C.

Resolución del Ayuntamiento de Molini-cos (Albacete) por la que se anuncia subasta para contratar el aprovecha-miento de resinas de 63.400 pies del mon-te 88, «Cañada del Provencio».

El Alcalde de esta villa.

Hace saber: Que aprobado en su día el pliego de condiciones, y con la debida autorización del Distrito Forestal, se anuncia la siguiente subasta:

Resinación de 63.400 pies del monte 88, «Cañada del Provencio».

Precio de tasación: 951.000 pesetas.

El precio índice será el fijado por la Presidencia del Gobierno.

Duración de l contrato: Año forestal

Garantia provisional: 28.530 pesetas. Garantia definitiva: 6 por 100 del precio de adjudicación.

Día de la subasta: 3 de diciembre, a las diez treinta horas.

Presentación de proposiciones: Desde la publicación del anuncio hasta las catorce horas del día 2 de diciembre.

Se acompañará a la proporción declaración jurada y resguardo del depósito previo, así como la documentación que acredite el caracter de industrial resinero.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento.

El hecho de presentar proposición su-pone la aceptación del pliego de condicio-nes que se haya de manifiesto en la Se-cretaria de este Ayuntamiento. Si se actúa por representación se habra de aportar poder notarial debidamente hastanteado

bastanteado.

El adjudicatario vendrá obligado al pago de gestión técnica, gastos de anuncio, formalización del contrato, impuestos y demás inherentes a esta subasta.

El sistema de resinación será el de «pica en corteza».

El nuevo rematante podrá disponer del material existente en el monte, mediante indemnización por compra o alquiler al propietario de dicho material.

Si alguna subasta quedara desierta se celebrara una segunda a los diez dias hábiles siguientes, a la misma hora y bajo los mismos precios y condiciones.

Modelo de proposición

, mayor de edad, de estado ... Don .. de profesión, vecino de, con do-micilio en, provisto de documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Ofidel anuncio publicado en el «Boletín Ofi-cial del Estado» número, correspon-diente al día, por el que se anuncia la subasta para el aprovechamiento de resinas del monte 88, «Cañada del Pro-vencio», ofrece por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Molinicos a 13 de octubre de 1971.—El Alcalde, Ernesto García Sánchez.— 11.067 C.

Resolución del Avuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del alumbrado público en la barriada de San Ginés (El Palmar).

Objeto: Alumbrado público en la bariada de San Ginés (El Palmar).

Tipo de licitación: 1.205.984 pesetas.

Fianza provisional: 23.089 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional, al tipo de adjudicas

cación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Presentación de plicas: Hasta las trece
horas del día en que finalice el plazo de
veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, en
el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas
del primer día hábil en que termine el
plazo anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto
en el Negociado de Contratación para su

en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Re-glamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con D. N. I. número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial del Estado número ..., del día de de 19 ..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las para la ejecución por subasta de las obras de, se compromete a realizar-las con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condicio-nes facultativas y económico-administra-tivas y demás fijadas para esta contra-tación, por las cantidades de pese-tas (en letra y número). Fecha y firma del proponente.

Murcia, 21 de octubre de 1971.-El Alcalde.-6.654-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio con destino a parque de Bomberos de esta ciudad.

Se saca a pública subasta la construcción de un edificio con destino a parque de Bomberos de esta ciudad.

El tipo de subasta en baja es de pesetas 14.227.459,53.

La duración del contrato será hasta los veinticuatro meses de efectuada la recep-ción provisional, y la ejecución de la obra hasta los veinte meses de la firma del contrato.

El importe de la ejecución de obra se ira satisfaciendo a medida que las dispo-nibilidades de Tesorería lo permitan, con-

tra certificado de obra ejecutada autorizada por técnico municipal.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaria General del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Negociado de Go-

de Palma de Mallorca (Negociado de Go-bierno Interior), de nueve a trece horas. La garantía provisional a constituir por los licitadores en la Caja General de De-pósitos o en la Depositaría Municipal se eleva a 213.411,89 pesetas, y la definitiva por el adjudicatario a 426.823,78 pesetas. Las plicas se presentarán, de diez a doce

horas, en la misma Secretaría, dentro de los veinte dias hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil después de finalizado el plazo de admi-sión, en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales.

Los gastos que ocasione la contratación serán por cuenta del adjudicatario

Modelo de proposición

(Reintegrada con 6 pesetas de póliza del Estado y 5 pesetas de sello municipal.) Don, domiciliado en, calle de, número, provisto del docu-mento de identidad que exhibe, expedido mento de identidad que exhibe, expedido en, bajo el número, tarifa ..., clase, enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras para la construcción de un edificio en solar de propiedad municipal, en terrenos del poligono industrial de Son Castelló, de este término, con destino a parque de Bomberos de esta ciudad, y del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estadonumero ... correspondiente al día que las remuneraciones mínimas que perque las remuneraciones minimas que per-cibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarías, que se utilicen dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en las obras de que se trata se sujetarán a los tipos que por acuerdo de la Dele-gación de Trabajo de Baleares rijan en la actualidad en esta población, acompa-nando los documentos reseñados en la cláusula quinta del pliego de condiciones. (Fecha y firma del proponente)

Nota -- Las proposiciones serán en pliego cerrado, y en el sobre o carpeta dirán. Propuesta para optar a la subasta de las obras de construcción de un edificio

con destino a parque de Bomberos.

Palma de Mailorca, 20 de octubre de 1971.—El Alcalde accidental, Guillermo Sureda.—6,686-A.

Resolución del Avuntamiento de Peñamellera Baja (Oviedo) por la que se anun-cia concurso para contratar la adquisi-ción de un inmueble susceptible de instalar diferentes servicios de interés municipal.

Se anuncia concurso para la adquisi-ción de un inmueble en el casco urbano de esta villa, susceptible de instalar di-ferentes servicios de interés municipal.

Tipo de licitación: 576.000 pesetas, a la

Presentación de pliegos: Durante el pla-zo de veinte días hábiles, contados a par-tir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianzas La provisional, del 2 por 100, y la definitiva, del 4 por 100.

Pliegos de condiciones: Al público, en

Pitegos de conaciones: Al publico, en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente habil al de la expiración del plazo de presentación, en las Consistoriales, por la Mesa constituída por el señor Alcalde y Secretario de la Corporación.

Documentación: La proposicion vendrá acompañada de los documentos que acrediten la personalidad del licitador, constitución de la garantía, títulos de propiedad del inmueble, Memoria descriptiva y croquis de emplazamiento.

Modelo de proposición

Don , vecino de, con D. N. I. número, de fecha, en nombre propio o por representación de, enterado del anuncio publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» número fecha, y del pliego de condiciones, ofrece vender al Ayuntamiento de Pe-namellera Baja un inmueble (describase según escritura), sito en, que tiene una superficie de metros cuadrados, al precio de (en letra y cifra) pe-

(Fecha y firma.)

Panes, 18 de octubre de 1971.-El Alcalde.-6.656-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubi (Barcelona) por el que se anuncia con-curso para contratación del Servicio de Recaudación.

En el Boletin Oficial de la provincia número 245, de 13 de octubre de 1971, aparece anuncio de concurso para contra-tación del Servicio de Recaudación de va-lores por recibos y certificaciones de descubierto por el sistema de gestión directa en sus períodos voluntario y ejecu-

Garantia provisional: 46.506 pesetas. Garantia definitiva: 93.012 pesetas.

Plazo de presentación. Veinte días hábi-les desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugar. En la Secretaria hasta las trece

horas.

Apertura de pliegos. Hasta las trece horas del día siguiente habil al de la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposicion

Don de años de edad, estado profesión vecino de condiciones que ha de regir la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal, en sus períodos voluntario y ejecutivo por el sistema de gestión directa, relativo a valores por recibos y certificaciones de débitos del Ayuntamiento de Rubí, por el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha se compromete al cumplide fecha, se compromete al cumpli-miento de las condiciones establecidas en dicho pliego como dicho pliego, como De acuerdo con lo establecido en la nor-

ma sexta de este pliego de condiciones y en el apartado segundo del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el proponente (Fecha y firma.)

Rubi, 18 de octubre de 1971.—El Alcalde, D. Manuel Murillo Iglesias.—6.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado y pavimentación de las calles que se citan.

Se saca a concurso-subasta las obras de aicantarillado y pavimentación de las calles Cataluña, San Isidro, plaza del Sagrado Corazón, Roquetas y pavimentación de la calle Hereter, entre las de Cruz y Font, de esta población, bajo el tipo de 2.280.037,68 pesetas, según presupuesto de ejecución, debiendo iniciarse en el plazo de un mes a partir de la formalización del contrato o de la notificación de la adjudicación y terminarse en el plazo de cuatro meses, a contar desde su iniciación.

El pliego de condiciones tipo y demás Se saca a concurso-subasta las obras de

El pliego de condiciones tipo y demás elementos que convenga conocer para meelementos que convenga conocer para me-jor inteligencia de las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaria Municipal, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al en que este edic-to se publique en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según sea el último uno u otro en que aparezca, y a horas también habiles de oficina, de las

diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas también podrán pre-sentarse las correspondientes reclama-

La garantía provisional se fija en un 2 por 100 de la cantidad tipo expresada (45.601 pesetas). En cuanto a la defini-tiva, se fija en el 4 por 100 de aquella por la que se efectue la adjudicación.

Las plicas de referencias se abrirán en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de su presentación. El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 20 del pliego de condiciones.

diciones.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para anunciar la presente licitación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle ... número, con domicillo en la calle, número, piso, bien enterado de las condiciones generales, técnicas y económicas, presupuesto y planos que han de regir para los obras de alcantarillado y pavimentación de las calles Cataluña, San Isidro, plaza del Sagrado Corazón, Recuesta y pavimentación de la calle de la calle. Roquetas y pavimentación de la calle Hereter, entre las de Cruz y Font, de esta población, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados decumentos por la cantidad de pe-setas (en letra y número).

Además, se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo, de acuerdo con la legislación actual.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

San Justo Desvern, 30 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Rodolfo Sánchez Cué-llar.—6.650 A.

Resolución del Ayuntamiento de San Jus-to Desvern (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contra-tar la ejecución de las obras de construcción de alcantarillado y pavimen-tación de las calles Montaña y San Antonio María Claret, de esta población.

Se saca a concurso-subasta las obras de Se saca a concurso-subasta las obras de construcción de alcantarillado y pavimentación de las calles Montaña y San Antonio María Claret, de esta población, bajo el tipo de 614.837,78 pesetas, según presupuesto de ejecución por contrata, debiendo iniciarse en el plazo de un mes a partir de la formalización del contrato o de la notificación de la adjudicación y terminarse en el plazo de cuatro meses a contar desde su iniciación.

El pliego de condiciones tipo y demás elementos que convenga conocer para me-jor inteligencia de las condiciones estarán jor inteligencia de las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al en que este edicto se publique en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según sea el último uno u otro en que aparezca, y a horas también hábiles de oficina, de las diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas también podrán presentarse las correspondientes reclamaciones.

La garantía provisional se fija en el 2 por 100 de la cantidad tipo expresada (12.297 pesetas). En cuanto a la definitiva, se fija en el 4 por 100 de aquella por la que se efectúa la adjudicación.

Las plicas de referencias se abrirán en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en

que expire el plazo de su presentación. El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 20 del pliego de condiciones.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para anunciar la presente licitación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle .. número piso bien enterado de las condiciones generales, técnicas y económicas, presupuesto y planos que han de regir para las obras de construcción de alcantarillado y pavimentación de las calles Montaña y San Antonio María Cla-ret, de esta población, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Además, se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo, de acuerdo con la legislación actual.

(Fecha, firma y rubrica del proponente.)

San Justo Desvern, 20 de octubre de 1971.—El Alcalde, Rodolfo Sánchez Cué-llar.—6.644-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jurisdic-ción de San Zadornil (Burgos) por la que se anuncia subasta de los aprove-chamientos forestales 1971-1972 del monte Arcena, de los propios de este Municipio.

Al día siguiente hábil de aquel en que se cumplan veinte dias habites igualmente, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en la Casa Consistorial tendrán lugar las subastas que a continuación se indican para la venta de los aprovechamientos forestales 1971-1972 monte del Arcena, de este Ayuntamiento.

Primera - De 600 pinos silvestres maderables y cinco menores, con 622 metros cúbicos, por el precio de tasación de pesetas 748.620, marcados en el cuartel C.

Segunda.—De 692 pinos silvestres y ocho

Segunda.—De 692 pinos silvestres y ocho menores, con 580 metros cúbicos de madera, por la tasación de 582.160 pesetas, marcados en el cuartel B. II-a.

Tercera.—De 522 pinos silvestres y un haya, con 565 metros cúbicos de madera, por la tasación de 651.550 pesetas, marcados en el cuartel B. IV-a.

Cuarta.—De 672 pinos silvestres, con 904 metros cúbicos de madera, por la tasación de 1.178.080 pesetas.

Madera en pie, en rollo y con corteza en las cuatro subastas e incluida la leña de sus copas.

de sus copas.

Para poder acudir a las subastas, cada licitador hará un depósito previo o fian-za del 5 por 100 de la tasación; la fianza definitiva será del 6 por 100 de la adju-

Los pliegos de condiciones, tanto los generales del Ministerio de Agricultura para esta clase de aprovechamientos como los de económico-administrativas, pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en la que se recibirán las proposiciones a partir del día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do» hasta las trece horas del día anterior a la apertura de plicas

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural Don , de ... años de cdad, natural de ... provincia de ... con residencia en ... calle ..., número ..., en representación de ..., lo cual acredita con ..., en relación con la subasta anunciada en el *Boletín Oficial del Estado de fecha ..., en el monte Arcena, del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil, ofrece la cantidad de ... pesetas.

(Fecha y firma.)

San Zadornil, 16 de octubre de 1971.-El Alcalde -6.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia con-curso para contratar la ejecución de las obras de iluminación y mejoras en la zona noroeste I de la ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación de las obras de iluminación y mejoras en

la zona noroeste I de la ciudad.

Tipo: 759.273 pesetas, que serán cargo al presupuesto extraordinario 1971 a), en trámite

Plazos: Tres meses para la ejecución

riazos: Tres ineses para la ejecución y tres meses de garantía.

Fianza provisional: 15.185 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Medio de proposición: Tenjando en

Modelo de proposición: Teniendo en cuenta las especiales características de las obras, las proposiciones se presentarán sin sujeción a modelo oficial alguno. Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal.

Presentación de vilcas, Las proposicios

Presentación de plicas. Las proposiciones, que se reintegrarán con Timbre del Estado de seis pesetas, 10 pesetas de se-llo Municipal y 25 pesetas de sello Mu-tual, se presentarán en plica cerrada que incluya la restante documentación, en dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguien-

tes a aquel en que aparezca este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado». Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce ho-ras del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presen-

Autorizaciones: No ha sido necesario en este caso recabar ninguna.

Tarrasa, 4 de octubre de 1971.—El Secretario accidental, A. Piferrer.—6.649-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso subasta para contratar la ejecu-ción de las obras de urbanización y sa-neamiento de la avenida de Barcelona, de esta ciudad.

Objeto: Concurso subasta para la contratación de las obras de urbanización y saneamiento de la avenida de Barcelo-

na, de esta ciudad.

Tipo: 37.150.734 pesetas, que serán cargo al presupuesto exfraordinario de 1971,

), en trámite.

Plazos: Doce meses para la ejecución y

Fianza provisional: 743.014 pesetas.

Fianza provisional: 743.014 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme at artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle, número (o bien Apoderado, Gerente, en nombre y representación de la Empresa), bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas y de los planos y presupuesto que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de un hanización de la avenida de Barcelona. basta para la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Barcelona, se compromete a llevar a término todos los expresados trabajos en estricta sujeción a los antedichos documentos y condiciones, por la cantidad de (en letra). Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinta del Barcelones artículos cuartos y quinta del las del Barcelones artículos cuartos y quinta del las del Barcelones artículos cuartos de las señalados en los artículos cuartos y quinta del las del Barcelones artículos cuartos de las señalados en los artículos cuartos de las señalados en las artículos cuartos en las artículos en las artículos en las artículos cuartos en las artículos en las artíc to del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán en timbre del Estado de 6 pesetas, 10 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello mutual, se presentarán en plica cerrada, acompasodo de otre plica tembién cerrada connada de otra plica, también cerrada, con-teniendo las referencias en dicho Negociado hasta las doce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho

de la Alcaldía-Presidencia a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación. Autorizaciones: Han sido concedidas las

necesarias.

Tarrasa, 4 de octubre de 1971.—El Secretario accidental, A. Piferrer.—6.596-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagar-cia de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de las calles que se citan.

A las doce y trece horas, respectiva-mente, del duodecimo día hábil a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado se celebraran segundas subastas para las obras de urbanización de las ca-lles Fagilde-Sobrán (segundo tramo), Vi-llajuán y Saralegui-Villajuán.

Presentación de plicas: Desde las diez a las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipos de licitación y demás antecedentes: Salvo los plazos de presentación y apertura de plicas, son los publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 31 de agosto último.

Villagarcía de Arosa, 20 de octubre de 1971.—El Alcalde, Victoriano Piñeiro Acosta.-6.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón) por la que se anuncia con-curso para la adquisición e instalación de material y utillaje para matadero municipal

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para adquisición e instalación de material y utillaje para matadero municipal.

Tipo de licitación: Será propuesto por

los optantes en sus proposiciones.

Duración del contrato: Asimismo ha de

ser propuesto por los optantes.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en Secretaría General, días hábiles,

fiesto en Secretaría General, días hábiles, de nueve a catorce horas, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituído la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del precio propuesto, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el porcentale del definitiva consistirá en el porcentaje del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cual-quiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en la Secretaría General, hasta el anterior del concurso en la secretaría General, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación

del anuncio en el Boletín Oficial del

Crédito y autorización: En el presupues-to municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. Para este contrato no se precisa autori-

zación superior.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

., vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se compromete a con es-tricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta integramente, por la cantidad de pesetas (en letra). Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

Declaración jurada.—El proponente de-clara bajo su honor y responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad admi-tidas en el Reglamento de Contratación Local

(Fecha y firma.)

Vinaroz, 20 de octubre de 1971.—El Alcalde accidental.—6.599-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza tesolución del Aytintamiento de Luragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de los trabajos de regulación del tráfico, mediante semáforos, en Rodrigo Rebolledo, en sus intersecciones con Salvador Minguijón y Doctor Iranzo.

Es objeto de la presente subasta la contratación de los trabajos de regulación del tráfico, mediante semáforos, en Rodrigo Rebolledo, en sus intersecciones con Saldor Minguijón y Doctor Iranzo.

Tipo de licitación en baja: 541.041,33 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

comunicacion de adjudicacion.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra realizada, con cargo al presupuesto ordinario, capítulo II, artículo único, apartado 5.º, epigrafe 389.

Garantía provisional: 10.850 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo de la produce de Contrata.

artículo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesa-dos, en horas hábiles de oficina, durante los veinte dias hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas de diez a trece se admitiran pro-posiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se in-serta, y la apertura de pliegos tendrá lu-gar al día siguiente hábil al de la ter-minación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

..... vecino de, con domicilio Don vecino de con comicino en calle numero titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estadonúmero del día de de mereferente a la contratación de los trabajos del testados de contratación de los trabajos de del testados de contratación de los trabajos de contratación de los trabajos de testados del testados de contratación de los trabajos de contratación de los de contratación de contratación de los d de regulación del fráfico, mediante semá-foros, en Rodrigo Rebolledo, en sus in-tersecciones con Salvador Minguijón y Doctor Iranzo, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contra-tista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no se-rán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de octubre de 1971.—El Secretario general.—6.662-A.

por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de los trabajos de regulación del tráfico, mediante semá-foros, en Miguel Servet, en sus inter-secciones con calle de Inclán y Mata-dero. Resolución del Avuntamiento de Zaragoza

Es objeto de la presente subasta la contratación de los trabajos de regulación del tráfico, mediante semáforos, en Miguel Servet, en sus intersecciones con calle de Inclán y Matadero.

Tipo de licitación en baja: 766.127,70 pe-

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra, con cargo al presupuesto ordinario, capitulo II, artículo único, apartado 5.°, epígrafe 389.

Garantía provisional: 15.350 pesetas.

Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallaran de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas de diez a trece se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se in-serta, y la apertura de pliegos tendrá lu-gar al día siguiente hábil al de la ter-minación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle ..., número ..., con doiniche en calle ..., número ..., titular del documento nacional de identidad número ..., de fecha ... de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estadonúmero ..., del día de de referente a la contratación de los trabajos de regulación del tráfico, mediante semá-foro, en Miguel Servet, en sus intersec-ciones con calle de Inclán y Matadero, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a les respectivos legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiendose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes. (Fecha y firma del proponente.)

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de octubre de 1971.-El Secretario general.-6.663 A.